



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN
FINANCIERA Y PRESUPUESTO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

"2026 - 20º ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL
Nº 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

USHUAIA, 23 de Junio del 2026.

VISTO el Expediente Nº U-G-E-53328-2026, del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la solicitud de insumos y materiales para la construcción y reemplazo de portón valla del perímetro del Aeropuerto Internacional Ushuaia "Malvinas Argentinas".

Que mediante la Disposición D.G.P.F y P. Nº 06/2026 se autorizó el llamado a Contratación Directa Nº 10/2026.

Que del acta de apertura de sobres de fecha 16 de junio del 2026, surge que no se presentaron ofertas para satisfacer el requerimiento formulado en el marco de la citada Contratación Directa.

Que el gasto que demande el cumplimiento del presente acto será imputado y solventado a través del Fondo Permanente de Gastos Generales.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido por el artículo 32 de la Ley Provincial Nº 1015.

Que la nueva contratación deberá ser encuadrada legalmente dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso L) y Nº 1580, los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 3127/24, Nº 10/25, Nº 188/23, su modificación complementaria Nº 565/23 y Resoluciones M.E Nº 148/24, Nº 1120/24, las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones Nº 202/20 y Nº 17/21, la Resolución de la Contaduría General de la Provincia Nº 43/22 y Nº 71/26.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en los Decretos Provinciales, Nº 3226/23, Nº 1975/25, Resolución S.C.A.G. Nº 262/2025.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO

DISPONE:

ARTÍCULO 1º- Autorizar la convocatoria, por la solicitud de insumos y materiales para la construcción y reemplazo de portón valla del perímetro del Aeropuerto Internacional Ushuaia "Malvinas Argentinas".

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización.

//..2.-

G.T.F.
V.B.A.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN
FINANCIERA Y PRESUPUESTO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

"2026 – 20º ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL
Nº 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

//..2.-

ARTÍCULO 3º.- Remitir el Formulario de Cotización para su publicación a la siguiente dirección: difusioatdfcompras@tierradelfuego.gov.ar, y proceder a emitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 4º. - El gasto que demande el presente, deberá ser imputado en la Unidad de Gestión de Gasto 003SUG y Unidad de Gestión de Crédito SUG003, nomenclador 20000, RAF-100 del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 5º. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.P.F y P. - S.C.A.G. Nº 08 /2026.

G.T.F.
V.B.A.

CARLOS MARTÍN CEASANO
3934441/00



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN
FINANCIERA Y PRESUPUESTO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

"2026 – 20º ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL
Nº 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

ANEXO I-DISPOSICIÓN D.G.P.F y P. -S.C.A.G. Nº 08 /2026.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00012/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 10)

Pieza Administrativa Nº 53328 Letra E Año 2026 Ámbito 905

RAF 100 SECRETARÍA DE LA UNIDAD GOBERNADOR

Fecha: 11/06/26 Apertura: 26/6/2026 13:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

.....Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción:

Solicitud de insumos y materiales para la construcción y reemplazo de portón valla perímetro del Aeropuerto
Internacional Ushuaia "Malvinas Argentinas"

Comentario:

(Viene de Compra: Compra Directa

Nro 10/2026 100 - Llamado Nro 2)

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/100 17 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Elementos menores de ferreteria. Pesos			
>>	Tubo cuadrado 100x100x2.00mm x 6m	2.00		
2	Elementos menores de ferreteria. Pesos			
>>	Tubo Cuadrado 40x40x2.00mm x 6m	8.00		
3	MALLA SIMA. UNIDAD			
>>	Malla Sima 10mm Q524 2,40x6m (14.4m2)	2.00		
4	PLANCHUELA DE HIERRO. UNIDAD			
>>	Planchuela Hierro 1.1/2x1/8" x 6m	2.00		
5	DISCO CORTE PLANO METAL. UNIDAD			
>>	Disco Corte Plano Ref 114x1.0	20.00		
6	ELECTRODO 13A 3.25mm xkg punta azul. kilo			
>>	ELECTRODO 13A 3.25mm xkg punta azul	4.00		
7	PINCEL Nº 25. UNIDAD			
>>	PINCEL Nº 25	2.00		
8	TORNIQUETE - TORNIQUETA - TENSOR DE ALAMBRE. unidad			
>>	Torniquete p/alambrado Nº 7	2.00		
9	PINTURA CONVERTIDOR 3 EN 1 COLOR NEGRO X 4 LTS DPOSS. Unidad			
>>	Convertidor 3 en 1 Br Ngo 4L	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU
PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO
CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE
CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT

Página 1 de 2

[Firma manuscrita]
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
34381441/00



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN
FINANCIERA Y PRESUPUESTO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

"2026 – 20º ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL
Nº 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL "

ANEXO I-DISPOSICIÓN D.G.P.F y P. –S.C.A.G. Nº 08 /2026.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00012/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 10)

Pieza Administrativa N° 53328 Letra E Año 2026 Ámbito 905

RAF 100 SECRETARÍA DE LA UNIDAD GOBERNADOR

Fecha: 11/06/26 Apertura: 26/6/2026 13:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Solicitud de insumos y materiales para la construcción y reemplazo de portón valla perímetro del Aeropuerto Internacional Ushuaia "Malvinas Argentinas"

Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 10/2026 100 - Llamado Nro 2)

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/100 17 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDV VIGENTE.			
	SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.			
	ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$	
Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	SECRETARÍA DE LA UNIDAD GOBERNADOR
Forma de Pago:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ART. 34, INC. 96
Plazo de Entrega:	Inmediato
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ART. 34, INC. 47
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Viernes 26 de junio hasta las 13:00 Hs inclusive.
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N° 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo "contratacionesug@tierradelfuego.gob.ar"
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N° 450 Piso 2° Ofic. 73.
Garantía de Oferta:	No

GABRIELA MARTÍN CEJUDO
31/3/2026/100